



ACTA N° 21

En la ciudad de Artigas, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil veintidós, siendo la hora 19.00, se reúne la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SALUBRIDAD, HIGIENE Y ASISTENCIA, OFICINA DE RUIDOS PARÁSITOS. Asisten los Ediles Titulares: FEDERICO FERREIRA y MARY CÁCERES. Ocupa la Banca del Edil Titular NELTON BARREDA el suplente de Edil RICARDO SOSA. Ocupa la Banca del Edil Titular MIGUEL GIMÉNEZ, el Edil titular HUGO OLIVERA.

Total 4 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares: NESTOR SUÁREZ, MATÍAS DE LOS SANTOS y DANIEL ARGAÑARAZ

Asiste cono oyente la Suplente de Edil BLANCA DA SILVA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, Mario Viola.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, LILIÁN ESCOBAR y CARMEN PAZ.

Asiste el Presidente de la Junta, Edil ALEJANDRO SILVERA.

-Se propone para ocupar la Presidencia Ad hoc al Edil Titular Federico Ferreira.

-Se aprueba.

-Se propone para ocupar la Secretaría Ad hoc al suplente de Edil Ricardo Sosa.

-Se aprueba.

ASUNTO POR EL "0" 2/0578. Fragmento del acta N° 48. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil JORGE FERRARI, en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 24/11/2016, referente a que vecinos de los barrios Extensión Sur y Mevir de las Piedras de Bella Unión plantean la necesidad de contar con juegos infantiles y un contenedor para residuos domiciliarios.

-Se propone: en virtud de estar en construcción la plaza solicitada para el barrio Mevir III de Las Piedras, y haberse construido una plaza en barrio Extensión Sur, y cumplido el pedido de contenedores a los dos barrios, se archiva el expediente.



-Se vota: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el informe al Plenario:

INFORME N° 98

En virtud de encontrarse la Intendencia construyendo la plaza solicitada en Mevir III y habiéndose cumplido con los otros pedidos, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO POR EL "0" 2/0965. Fragmento del Acta N° 85. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LIDIO PANIAGUA en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 16/11/2017, referente al avión de ALUR.

-Se propone: Siendo de conocimiento de la Comisión que el avión no pertenece más a ALUR, el planteo ha perdido vigencia, por lo cual se archiva.

-Se vota: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 99

En conocimiento de la Comisión, que el avión mencionado no pertenece más a ALUR, se entiende que el planteo ha perdido actualidad, por lo que se aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

ASUNTO POR EL "0" 2/0246. Palabras Vertidas en Sala por el Edil ROQUE MAXIMO a través de las cuales se refiere a un tema relacionado con la asistencia de las ambulancias móviles a las zonas rurales.

-Se propone: Enviar nota a la Dirección Departamental de Salud, con copia de la versión taquigráfica del Edil Roque Máximo, del 10 de marzo de 2016, solicitando respuesta a la posibilidad o la existencia de soluciones de dicho planteo.

-Se vota: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleve el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 100

La Comisión aconseja al Plenario, remitir el presente planteamiento a la Dirección Departamental de Salud, para que informe de ser posible sobre la oportunidad o existencia de soluciones a la problemática. Manteniendo en carpeta el presente expediente.



ASUNTO N° 2017/467. EDILES VÍCTOR GARRIDO y SUPLENTES DE EDIL GARY FRAGA Y PAOLA VALLEJO.

Nota de fecha 5 de mayo de 2017. Solicitan tramitar ante la Intendencia Departamental reclamo de vecinos de calle Julián San Vicente (al fondo), solicitan ser tenidos en cuenta para un futuro plan de realojo o se los incluya en el ya existente de Barrio Pirata como ampliación del mismo.

-Se propone: remitir a consideración de la Intendencia el planteo realizado por el exedil, solicitando informe si existe por parte de la Intendencia algún proyecto sobre el tema.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 101

La Comisión aconseja al Plenario, solicitar a la Intendencia informe si existe algún plan para solucionar la problemática planteada por los vecinos. Manteniendo en carpeta el presente expediente.

ASUNTO N° 2017/394. SOCIEDAD FOMENTO RURAL DE COLONIA PALMA.

Nota de fecha 10 de mayo de 2017, presentada por el Edil Ing. Jorge Ferrari, a través de la cual solicita gestionar ante la Intendencia Departamental pedido de reparación y mantenimiento de la caminería rural comprendida en la zona de Colonia Eduardo Acevedo y predios aledaños.

-Se propone: En virtud de haberse realizado las reparaciones en varias oportunidades en los predios, se archiva.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

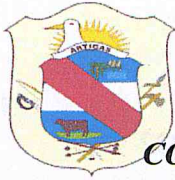
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 102

En virtud de haberse realizado reparaciones en varias oportunidades, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente

ASUNTO POR EL "O" 2/0334.- Fragmento del Acta N° 31 de fecha 09/06/2016. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MIGUEL GIMÉNEZ, en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 09/06/2016, referente a la preocupación en la mayoría de los ciudadanos con la gente que vive en situación de calle.

-Se propone: en virtud de que el Mides ha instalado un Refugio para personas en situación de calle en épocas de temperaturas extremas en



predios otorgados en comodato por el Ministerio de Defensa Nacional, se archiva el expediente.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 103

En conocimiento que el MIDES en convenio con la Intendencia y el Ministerio de Defensa ha instalado un refugio para personas en situación de calle, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 261/2019.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/2356 de fecha 26/04/2019. Contesta Oficio N° 218/2019, a través del cual la Comisión de "...Salubridad..." solicita informe si existe un censo actualizado de personas en situación de calle. Remite informe relacionado al tema.

-Se propone: el archivo del expediente extrayéndose del mismo toda la información que obra concerniente a Hogar de Ancianos y se traslade al expediente correspondiente.

-Se vota: 4 en 4- *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 104

La Comisión aconseja al Plenario, extraer la parte del expediente relacionado a temática sobre Hogar de Ancianos y anexar a los expedientes que se encuentran en carpeta, procediendo al archivo del resto del expediente.

ASUNTO N° 409/2021.- EDILES MANUEL CARAM Y SERGIO SOAREZ. Nota de fecha 20/10/2021. Presentan inquietud de vecinos de Barrio Polleri donde plantean la necesidad de que se puedan hacer los arreglos en las calles como asfalto, cordón cuneta y alumbrado público.

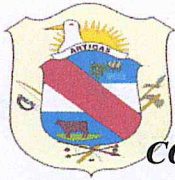
-Se propone: en virtud de haberse realizado parte de las obras y otras están en construcción, se archiva el expediente.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 105

En conocimiento de que se han realizado las obras solicitadas, encontrándose algunas de ellas en proceso de construcción, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.



En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 108

La Comisión aconseja al Plenario, solicitar información al Municipio, con relación al estado actual de dichas dependencias, remitiendo copia de las palabras del Edil. Manteniendo en carpeta el expediente para su seguimiento.

ASUNTO POR EL "0" 2/1650.- Fragmento del Acta N° 18. Versión taquigráfica de vecinos de la localidad de Sequeira en la sesión celebrada el día 02/09/2021, hacen referencia a la problemática de la barométrica.

-Se propone: remitir oficio a la Intendencia Departamental solicitando información de cómo está la situación actualmente.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 109

La Comisión aconseja al Plenario, reiterar solicitud de información a la Intendencia. Manteniendo en carpeta el expediente para su seguimiento.

ASUNTO POR EL "0" 2/1733.- Fragmento del Acta N° 28. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil FEDERICO FERREIRA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 11/11/2021, hace referencia a la problemática de los vecinos del centro poblado Mones Quintela de Bella Unión que reclaman la falta de agua.

-Se propone: Habiendo concurrido OSE a Mevir y solucionado el planteo de ese momento de suministro de agua se archiva el expediente.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 110

Habiendo concurrido OSE y MEVIR a la localidad y en conjunto solucionado la problemática, se aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO POR EL "0" 2/1670.- Fragmento del Acta N° 20. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil JUAN CARLOS BRANDON en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 16/09/2021 hace referencia al problema de aguas servidas en Pueblo Cuareim.



ASUNTO POR EL "0" 2/1727.- Fragmento del Acta N° 27. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 04/11/2021 referidas a si en este quinquenio la Comuna tiene previsto hacer baños en las plazas públicas como ser la Plaza de la Madre de Tomás Gomensoro.

-Se propone: remitir oficio a la Intendencia solicitando informe al respecto.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 106

La Comisión aconseja al Plenario, solicitar información a la Intendencia con relación al planteamiento. Manteniendo en carpeta el expediente para su seguimiento.

ASUNTO POR EL "0" 2/1637.- Fragmento del Acta N° 9. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MATIAS DE LOS SANTOS en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 03/06/2021 hace referencia a la problemática de los trabajadores del vacunatorio de Bella Unión.

-Se propone: enviar nota a ASSE, al Ministerio de Salud Pública y a la Dirección Departamental de Salud, requiriéndose la contestación de información solicitada en plateo realizado por oficio.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

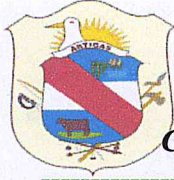
INFORME N° 107

La Comisión aconseja al Plenario, solicitar información a ASSE, MSP y DDS con relación al tema. Manteniendo en carpeta el expediente para su seguimiento.

ASUNTO N° 373/2020.- EDIL MATÍAS DE LOS SANTOS. Nota de fecha 03/12/2020. Solicita que la Comisión que corresponda de esta Corporación visite a diversas dependencias municipales del Municipio de Bella Unión debido al mal estado que se encuentran dichas dependencias.

-Se propone: enviar oficio al Municipio de Bella Unión, con copia de las expresiones del Edil Matías de los Santos, requiriendo información en qué situación se encuentra actualmente.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*



-Se propone: Remitir al Municipio de Bella Unión la preocupación expresada en el oficio 840/2021.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 111

La Comisión aconseja al Plenario, reiterar la preocupación expresada en el Oficio 840/2021 de esta Corporación. Manteniendo el presente expediente en carpeta para su seguimiento.

ASUNTO POR EL "0" 2/1627.- Fragmento del Acta N° 15. Versión taquigráfica de las expresiones de la Edil MARY CACERES en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 12/08/2021 referente a planteo de vecinos de Colonia Palma respecto al estado de un tramo de la Ruta N° 3, del Km 587 al km 589, que se encuentra en mal estado.

-Se propone: el archivo del expediente en virtud de la empresa se instaló nuevamente en la Ruta 3 en esos tramos.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 112

Habiéndose constatado que la Empresa nuevamente se ha instalado en esos tramos de ruta, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 470/2021. BANCADA DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO. Nota de fecha 18 de noviembre de 2021. Solicitan el tratamiento sobre tablas en carácter de grave y urgente, la situación de la ruta 30 en el tramo desde Masoller a Buena Unión en el empalme con ruta 5.

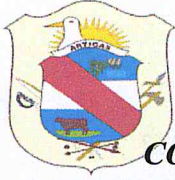
-Se propone: enviar oficio al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, comunicando que si bien se realizaron bacheos de los pozos existentes, el problema persiste y se requiere una solución.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 113

En conocimiento de que se ha realizado un bacheo, pero que el problema aún persiste, la Comisión aconseja al Plenario, remitir nota al MTOP para



buscar una solución definitiva a la problemática. Manteniendo en carpeta el expediente para su seguimiento.

ASUNTO POR EL "0" 2/1711. Fragmento del Acta N° 26. Versión taquigráfica de las expresiones del Suplente de Edil RUBEN ALVEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 20/10/2021 en la localidad de Bernabé Rivera, referente a la necesidad de que el pueblo pueda contar con un carro para la recolección de basuras.

-Se propone: remitir oficio a la Intendencia Departamental informando que la Comisión de Obras ve con interés el planteo realizado por el Edil, solicitando se pueda contemplar la situación.

-Se vota: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 114

En virtud que la Comisión ve con interés el planteamiento realizado por el Legislador, solicita el apoyo remitiendo nota a la Intendencia. Cumplido, archívese.

ASUNTO POR EL "0" 2/1704.- Fragmento del Acta N° 26. Versión taquigráfica de la vecina Patricia Vaz en la sesión celebrada el 20/10/2021 en la localidad de Bernabé Rivera, se refiere al mal estado que se encuentra la Capilla católica de dicho pueblo.

-Se propone: enviar oficio a la Diócesis de Salto comunicando la preocupación de los vecinos de Bernabé Rivera y de la Comisión de Obras de la Junta Departamental en cuanto a la situación de la capilla Católica. Más allá de su uso religioso tiene un uso social para la población. Solicitando informes si tienen algún proyecto para su reparación o recuperación.

-Se vota: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 115

En conocimiento de la Comisión de la importante obra social que desarrolla esta comunidad en la localidad, la Comisión aconseja remitir nota a la Diócesis de Salto, para que tome conocimiento de la preocupación de la Comisión de Vecinos y de esta Comisión y estudie la posible solución o comunique si cuenta con algún proyecto.



ASUNTO N° 300/2021.- JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ.

Oficio N° 1006 de fecha 19 de agosto de 2021. Remite versión taquigráfica de las palabras de la Edil ANA ACKERMANN referidas al "17 de Julio Día Nacional para la prevención del Suicidio Ley N° 18097: datos, mitos y reflexión sobre el tema".

-Se propone: mantenerlo en carpeta para ser tratado en la próxima reunión de la Comisión a los efectos de solicitar la autorización correspondiente para realizar una jornada el día 17 de julio de 2022, Día Nacional de Prevención de Suicidio.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

ASUNTO N° 299/2021.- VECINOS DE LAS INMEDIACIONES DE UTU BELLA UNIÓN.-

Nota de fecha 23 de agosto de 2021. Solicitan el apoyo para que se prohíba la realización de eventos al estilo bailes, pubs, wiskería en la esquina de calle Aparicio Saravia y Dr. Pedro Acosta, ya que se realizan eventos en un lugar particular.

-Se propone: enviar copia de la nota con firma de los vecinos al Municipio de Bella unión para que tenga en cuenta el planteo y posteriormente el archivo.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 116

En conocimiento de la Comisión de que se ha descartado el proyecto, se aconseja al Plenario remitir copia de la nota de los vecinos al Municipio, cumplido, archívese.

ASUNTO N° 306/2021.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

Oficio N° 320 de fecha 27 de agosto de 2021. Con relación al planteo efectuado por la Comisión de Obras, comunica que se encuentra canalizando arreglos en diferentes barrios de la ciudad y localidades del departamento, los mismos se han planificado y serán efectuados dentro de las posibilidades de maquinaria y personal.

-Se propone: tomado conocimiento se archiva.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*



En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 117

Habiendo tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 318/2021.- EDIL GLORIA MARTINI Nota de fecha 2 de setiembre de 2021. Solicita información a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados referente a los convenios y contratos existentes entre la Unidad de Soporte Paleativo de Artigas con ASSE.

-Se propone: enviar oficio al Director de ASSE de Artigas solicitando información respecto al tema.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 118

La Comisión aconseja al Plenario, solicitar información al Director del Hospital, con relación al tema. Manteniendo el presente expediente en carpeta para su seguimiento.

ASUNTO POR EL "0" 2/1644. Fragmento del Acta N° 18. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil JUAN CARLOS BRANDON en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 02/09/2021, hace referencia a la asociación de padres de jóvenes especiales de Bella Unión.

-Se propone: Enviar oficio a la Intendencia Departamental compartiendo el planteamiento en cuanto a la posibilidad de reconstrucción del invernáculo a través de mano de obra y material, cuyas dimensiones son de 20 por 40 metros; material para la construcción de veredas perimetrales como Pedregullo y portland y la posibilidad de obtener una ayuda periódica mensual.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa - Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 119

La Comisión aconseja al Plenario, compartir el presente planteamiento, solicitando a la Intendencia estudie la posibilidad de reconstruir el invernáculo, remitiendo copia de la versión taquigráfica.



ASUNTO N° 028/2021.- MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS. Oficio N° 3579 de fecha 9/12/2020. Contesta Oficio N° 289/2020 a través del cual la Comisión de "Obras..." solicita informe si se ha realizado la obra solicitada por vecinos de la zona de Portones de Fierro, de construcción de una garita. Remite informe.

-Se propone: remitir oficio al Ministerio de Transporte y Obras Públicas solicitando formalmente la construcción de una garita y un refugio peatonal en el kilómetro 622 de Ruta 3, la cual constituye parada oficial según informa el propio Organismo.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 120

La Comisión aconseja al Plenario, remitir nota al MTOP solicitando formalmente la construcción de un refugio peatonal en el km 622 de Ruta 3, la cual constituye parada oficial según informa el propio Organismo.

***Aprobación Acta N° 20.**

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

-Siendo la hora 20.00 se levanta la reunión.

RICARDO SOSA
Secretario Ad hoc

FEDERICO FERREIRA
Presidente Ad hoc

Lilián Escobar – Carmen Paz
Taquígrafas



República Oriental del Uruguay
 JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



INFORME N° 119

La Comisión encargada al Plenario, referente al MTC, solicitando
 formalmente la construcción de un estadio profesional en el km 22 de Ruta
 3, en el cual constará un parqueo oficial según se muestra el plano adjunto.

El Plenario, en sesión celebrada el día 14 de mayo de 2010, acordó
 la construcción de un estadio profesional en el km 22 de Ruta 3, en el
 cual constará un parqueo oficial según se muestra el plano adjunto.

El Plenario, en sesión celebrada el día 14 de mayo de 2010, acordó
 la construcción de un estadio profesional en el km 22 de Ruta 3, en el
 cual constará un parqueo oficial según se muestra el plano adjunto.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
 Presidente del Plenario

Exposición Acta N° 10.
 Se votó 4 en 4 - afirmativa - (Unanimidad)
 Siendo la hora 20.00 se levantó la sesión.

[Handwritten signature]
 RICARDO SOYA
 Secretario del Plenario

[Handwritten signature]
 Presidente del Plenario